

Flora canaria

Miguel Angel Vera.

La flora canaria, ejemplo vegetal irrepetible

La flora canaria está compuesta por un conjunto de especies que son el resultado de procesos evolutivos locales, o reliquias de una vegetación que en tiempos remotos, cuando las condiciones climáticas del vecino continente eran diferentes, ocupó amplias extensiones de África y que, hoy en día, se encuentra sólo en las islas circundantes y en regiones marginales. Se trata, sin duda alguna, de un conjunto florístico de un valor científico incalculable, diríase infinito.

Un recurso de siglos

Esa biodiversidad vegetal ha significado un importante recurso para los diferentes pobladores de las islas, tanto para los prehispánicos como para los actuales, siendo utilizadas numerosas especies para variados usos. La búsqueda de la madera para la construcción o el fogón, de las plantas forrajeras para el ganado, su uso culinario o medicinal, etc., ha sido una constante que, a veces, se ha realizado en armonía entre el hombre y la naturaleza, reconociéndose éste integrado en ella. Sin embargo otras muchas veces esta relación se ha vis-

to rota, forjando el deterioro y hasta la destrucción de nuestros matorrales y bosques, producto de los intereses de una economía de visión estrecha, estrictamente monetaria o de situaciones de penuria, donde la necesidad impera.

El paisaje hace al canario

La constante relación del canario con un entorno único también influye en su forma de ser. El contacto con matorrales costeros, agrestes, a veces indómitos, en ocasiones incluso lujuriosos, con la armonía de las palmeras, con los dragos, cuya presencia es un desgarrado grito al cielo, y con el ambiente acogedor de los montes, impregna y caracteriza a los pobladores de esta tierra. Aún cuando poco a poco lo vamos perdiendo, gracias a nuestras asépticas maneras urbanas y urbanizadoras.

La flora canaria, revalorizada

No cabe ninguna duda de que la flora canaria ha sido altamente valorada en ámbitos científicos y paracientíficos. Y continúa siéndolo. Han sido numerosos los botánicos que han visitado Canarias a lo largo de los últimos doscientos cincuenta años, fruto de los cuales se ha extendido más y más el interés por nuestra singular flora, plagada de especies exclusivas de las islas. Ejemplo ilustre a resaltar entre todos los que nos han visitado es, sin duda alguna, Eric Svenson Sventenius,

promotor del Jardín Botánico Viera y Clavijo, aunque ello no pretende dejar en el olvido otros como Philip Barker Webb, Sabin Berthelot y tantos más.

Protección reciente

Siguiendo la actual tendencia global de valoración ambiental, cada vez más prioritaria, como consecuencia del grave deterioro por el que pasa el planeta, en Canarias ha aumentado el interés por lo extraurbano, por aquello que nos permite olvidarnos de las agobiantes y sofocantes jornadas de trabajo en Santa Cruz o Las Palmas. Por ello, el monte y la cumbre o los barrancos, adquieren una nueva consideración, pasan a tener interés no exclusivamente urbanístico, y con ellos se incrementa el valor de su contenido: la flora, la fauna y la gea. Fruto de este interés público es la declaración de gran parte del territorio canario como Espacio Natural Protegido en alguna de sus categorías.

Inicio de uso en jardinería

Así se va fraguando un contexto social donde lo canario tiene mayor significación, donde las costumbres tradicionales, los paisajes rurales, la flora endémica, etc, adquiere una nueva dimensión. Se refleja por ejemplo en la confección de jardines con plantas canarias, tanto por parte de organismos e instituciones públicas como a través de iniciativas privadas. Este es un hecho loable y problemático, del que hablaremos a continuación.

Problemas que plantea el cultivo de endemismos

1º Faltan especialistas. Si, en lo que a plantas canarias se refiere, no se exigiera un control de qué, dónde, cómo y quién las cultiva, pasaríamos a una situación de imposible de detener, cuyo final sería la pérdida, irreparable e incalculable, de gran parte de las poblaciones, incluso de especies, que consti-

.../...

El género Sonchus, es un buen ejemplo de la evolución de la flora canaria.





Las magazas (del género *Argyranthemum*) son utilizadas de forma indiscriminada en jardinería, a pesar de su elevado potencial hidrógeno.



Las inflorescencias de los diferentes cabezones (*Cheirolophus* spp.) atraen numerosos insectos que participan en la dispersión del polen a otras plantas.

tuyen nuestro acervo botánico.

La biodiversidad de la flora canaria representa una gran riqueza en ejemplos únicos en el mundo de especiación (formación, tras un proceso de evolución biológica, de nuevas especies), que estamos (como ciudadanos y como Administración) en la obligación de conservar, por lo que los propios viveros deberían de contar con profesionales especializados en estas cuestiones, lo que disminuye, sin duda alguna, los riesgos que se están corriendo.

2º El problema de la hibridación. Algunos géneros (p.e. *Sonchus* -cerrajones-, *Argyranthemum* -magarzas, margaritas-, etc.) presentan gran facilidad para producir híbridos entre individuos de la mayoría de sus especies cuando se les sitúa juntos. Sin embargo, esta circunstancia no es corriente dado que las especies se suelen encontrar geográficamente separadas en la naturaleza. Pero si las colocamos cercanas, a pocos metros en un jardín o vivero, dado el estrecho parentesco que las une aún, ya que los procesos de especiación aún están actuando, las posibilidades de hibridación son altísimas.

El peligro de estos se resume en dos aspectos, el primero, en la aparición de plantas no fértiles que compiten con las fértiles por el espa-

cio, la luz y los nutrientes, con la consiguiente disminución en individuos y aumento del peligro de extinción de la población (e incluso de la especie) silvestre, y el segundo, en la destrucción de los procesos de especiación fruto de siglos de aislamiento genético, esto es, en la destrucción de la biodiversidad que caracteriza nuestros ecosistemas insulares.

Por ello, el manejo de estas especies no es sencillo, requiere de extremo cuidado para mantener bien diferenciadas las especies, de impedir la polinización entre ellas y, sobre todo, de que una vez comercializadas no transporten semillas resultado de una hibridación o vayan a parar a un jardín próximo a poblaciones de otra especie del mismo género, facilitando la formación de los peligrosos híbridos.

Es posible encontrar soluciones

Inicialmente hay que abogar por la profesionalidad de aquellos que determinen convertirse en cultivadores de plantas canarias. El auténtico viverista profesional (que contribuye a la conservación del recurso renovable que explota) sabe que las especies que va a manipular no son como las que generalmente se cultivan con finalidad ornamen-

tal (clavel, croto, rosa, etc.), sino que la existencia de poblaciones naturales en el entorno (silvestres y dinámicas), las hace sensibles a las posibles manipulaciones del viverista. Por ello, una mejor preparación de los cultivadores, así como su asesoramiento, por parte de profesionales de la flora canaria, contribuirán enormemente al mantenimiento de la misma en condiciones óptimas, convirtiéndolos a la vez en puntos de distribución del conocimiento a través de sus clientes.

La normativa legal existente pretende, desde su ámbito, contribuir a regular estos aspectos y para que pueda compatibilizarse el aprovechamiento de los recursos con su conservación.

Otros usos de la flora Canaria

Sin embargo, las plantas canarias también tienen otros usos posibles, de gran interés en floristería, como por ejemplo en la composición floral. Aquí es necesario hacer una crítica a nuestros floristas y viveristas, quienes generalmente utilizan en sus trabajos tejos, brezos y algunos helechos recolectados directamente del medio natural, sistema injustificable cuando existen adelantos suficientes en materia de cultivos de plantas, resultando injustificado

que se siga obteniendo material de manera perjudicial para el medio natural. Asimismo sería de interés el aprovechamiento a través de cultivos de algunas especies, por ejemplo los cabezones (del género *Cheirolophus*), cuya morfología de varas largas, coronadas de luminosas y atractivas flores, las hace idóneas para su uso como flor cortada. Y múltiples posibilidades más que la lúcida y activa mente de los profesionales será capaz de descubrir.

La conservación requiere de la colaboración ciudadana

Las soluciones expuestas contribuyen a un óptimo manejo de los recursos vegetales y a una disminución del riesgo de extinción de algunos de los bellos ejemplos con los que cuenta nuestro nutrido conjunto florístico. Este es un objetivo que deben proponerse todos aquellos profesionales que trabajan con las plantas canarias, ya sea desarrollando nuevas modalidades de floricultura, ya sea diseñando jardines u ofreciendo al público ramos confeccionados con estas plantas. Esta actitud va a ser el mejor apoyo a todos aquellos que trabajamos en pro de la conservación de ese conjunto singular, admirado por el mundo entero, que es nuestra flora. ■